EICVIRO E.S.P.
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO
NIT. 800.116.625-4

Villa del Rosario, 28 de MAYO de 2026.

CUENTA No. 002/2026

EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

NIT. 890.503.373-0

DEBE A:

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLA DEL ROSARIO EICVIRO E.S.P.

NIT. 800.116.625-4

LA SUMA DE: QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE ($ 571.446.578,80).

POR CONCEPTO DE: UN SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) RESTANTE DEL APORTE MUNICIPAL.

Cuyo objeto es: Convenio Interadministrativo 005 de 2025 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ORIENTADAS A LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Consignar a la cuenta corriente oficial N°- 619068471 Banco de Bogotá denominada **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 005 DE 2025 – MUNICIPIO V/R / EICVIRO ESP.**

Atentamente,

MAIRA MILENA PEREZ SANCHEZ
Gerente de EICVIRO E.S.P.